

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA FABRICA Y  
CREACIONES TAKEO HI NO HANA CIA. LTDA ELEBRADA EL 30 DE MARZO 2014**

En la ciudad de Machala Provincia de El Oro, a las 15H30. horas del día 30 de marzo 2014.... en el domicilio de la compañía "FABRICA Y CREACIONES TAKEO HI NO HANA CIA. LTDA.", situado en la ciudad de Machala, provincia de el Oro; Parroquia Tulcán, Calle AV. 25 DE junio, S/N entre Santa Rosa y Vela, se celebra la Junta general de Socios de la compañía FABRICA Y CREACIONES TAKEO HI NO HANA CIA. LTDA Encontrándose presente todos los Socios de la compañía:

- 1.- ARRIAGA ENDARA JOSE, propietario de una (1) participación social, de un valor de ciento treinta dólares de los Estados Unidos de América, que representa 1 voto;
- 2.- SHAOYAN ZHU, propietario de noventa y nueve (99) participaciones sociales, de un valor de ciento treinta dólares de los Estados Unidos de América cada una, que representa 99 votos, concurrencia que representa el 100% del capital social de la compañía, se cuenta con la presencia del PRESIDENTE de la compañía, mismos que acuerdan por unanimidad, constituirse en la Junta Ordinaria Universal, al tenor de lo dispuesto, en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resolviendo por unanimidad el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

- a) Verificación del Quórum
- b) Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013
- c) Conocer y Aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2013
- d) Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Una vez constituida la Junta Ordinaria Universal de Socios,

- a) Se procede con la verificación del Quórum

Posteriormente, se solicita a Secretaria que se de lectura a los puntos respectivos a tratarse, a lo que motiva la intervención de la Gerente General en primer lugar, y siguiendo el orden del día, se da lectura al segundo punto del orden del día.

b) Conocer y aprobar los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente pone a consideración de la Junta los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2013, presentado por el Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores socios con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías. La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por el Gerente General las inquietudes de los señores socios, aprueba por unanimidad los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2013.

Siguiendo con el tercer punto,

c) Conocer y Aprobar el informe del Gerente General respecto al ejercicio económico del año 2013.

El Presidente, pone a consideración el tercer punto, en donde presenta los documentos manifiestos, lo que es aprobado en forma unánime por los socios concurrentes a la Junta.

Se procede a la lectura del último punto del orden del día,

d) Lectura y aprobación del texto integral del acta.

Acta que es aprobada y ratificada, por todos los presentes, para constancia en unanimidad de acto, de acuerdo con lo establecido en la ley de compañías.

Siendo las quince horas con cincuenta minutos, de parte de la presidencia se procede a dar por terminada la junta por lo que dicta su clausura y se procede a firmar la presente acta.



Sr. ARRIAGA ENDARA JOSE  
C.C# 0703494161  
SOCIO -SECRETARIO



Sr. SHAOYAN ZHU  
C.C # 1719402008  
SOCIO - PRESIDENTE



CHIHUA LIU  
CC. 1719402016  
SECRETARIO